



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3890
Pucón, 08/09/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: VICTORIA GONZALEZ CORREA Rut 011125128-2
: 320,000 TRESIENTOS VEINTE MIL PESOS
: PROGRAMA RECONOCIMIENTO AÑOS DE SERVICIO LABORAL 2010 PARA SOCIOS DE BIENESTAR MUNICIPAL - PROGRAMA RECONOCIMIENTO AÑOS DE SERVICIO LABORAL(
: 08/09/2010

Fecha de Pago

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: FACTURA, 1639, 3/09/2010, 320,002

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include: 214-05-71-000-000-000 SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL, 111-02-02-000-000-000 BANCO BIENESTAR, 114-05-00-000-000-000 Aplicación de Fondos en Administración 61316, 114-05-00-000-000-000 Aplicación de Fondos en Administración 61316, Sumas Iguales

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 214-05-71-000-000-000, 114-05-00-000-000-000, and empty cells. Rows include: Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 9653172

de N° 1672.-
OB. N° 4858.-

Rut : 69.191.600-6
 Dirección : AV. BERNARDO O'HIGGINS 483
 Teléfono : 56-45-293090-
 Fax : 56-45-293084-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUCON
 Unidad de Compra : Municipalidad de Pucon
 Fecha Envío OC. : 25-08-2010 11:53:56

ORDEN DE COMPRA N°: 2387-367-SE10

SEÑOR (ES) :	VICTORIA MARCELA GONZALEZ CORREA	A Sr (a) :	Jose Poza
DIRECCIÓN :	Pasaje 2 oriente #65 lote B Labranza	FONO :	(56)(45)5645 642381
RUT :	11.125.128-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQUISICION DE GALVANOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	AV. BERNARDO O'HIGGINS 483
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Marcia Carolina Ortega Coliman

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	38	Centí metros Cúbicos	PROGRAMA RECONOCIMIENTO O AÑOS DE SERVICIO LABORAL 2010.		6,722.69	0.00	0.00	255,462

Neto	\$	255,462
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	255,462
19% IVA	\$	48,538
Total	\$	304,000

Fuente Financiamiento:
 Observaciones:
 ADQUISICION DE GALVANOS




[Handwritten signature]

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00001835

NUMERO INTERNO : 0
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 24/08/2010
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION.-

1604
1645

OBS : PROGRAMA APROBADO SEGUN DECRETO 1761 DE FECHA 24.08.2010

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	AD00027	38.000	UNIDADES	GALVANOS	
2	SV00402	1.000	UNIDADES	SERVICIOS	servicio de banqueteria para 125 personas

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA RECONOCIMIENTO AÑOS DE SERVICIO LABORAL 2010 PARA SOCIOS DE BIENESTAR MUNICIPAL



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

2140579.

De: jose poza vasquez [publimet_tco@yahoo.es]

Enviado el: Jueves, 19 de Agosto de 2010 12:27

Para: bienestar@municipalidadpucon.cl

Asunto: Cotizacion

Buenas Tardes:

Envío cotizacion por lo solicitado

- 38 galvanos en madera de 14x19 cm, con logo y placa en metal c/u \$8.000 total
\$304.000.-

valores con iva incluido

Atentamente

Jose Poza Vásquez

Insignias - Medallas - Trofeos

Condecoraciones - Galvanos

Art. Publicitarios en Gral.

www.publimet.cl

19/08/2010

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SERVICIO DE BIENESTAR/

DECRETO EXENTO. N° 1761

PUCON, 24 AGO. 2010

VISTOS

1.- La Ley N° 19.754 que autoriza a las Municipalidades para otorgar prestaciones de Bienestar a sus funcionarios.

2.- El Decreto Exento N° 1.315 de fecha 5 de Julio de 2010, que faculta para firmar por "Orden de la Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal Sr. Ricardo Romo Enrione.

3. El Decreto Exento N° 2.083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto para el año 2010.

4.- El Decreto Exento N° 1.223, que Aprueba la conformación del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Pucón.

5.- El Reglamento de Beneficios del Servicio de Bienestar en el punto N° 7 Beneficios Sociales, donde indica "se dará un estímulo por años de servicio 15, 20, 25, 30, 35 y 40 al asociado por su permanencia en el municipio"

6.- El Programa denominado "**Programa Reconocimiento Años De Servicio Laboral 2010 Para Los Socios Del Servicio de Bienestar De La Municipalidad De Pucón**".

7.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 del 2006, Interior.

DECRETO:

1.- **Apruébese**, en todas sus partes el Programa denominado "Programa Reconocimiento Años De Servicio Laboral 2010 Para Los Socios Del Servicio de Bienestar De La Municipalidad De Pucón", el cual forma parte integral de este Decreto.

2.- **Impútese**, los gastos a la cuenta administración de fondos N° 214.05.71 Servicio de Bienestar Municipal, por la suma de \$700.000.- (setecientos mil pesos).

ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"


[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Handwritten signature]
RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VºBº CONTROL

RRE/GMP/DGG/dgg

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Oficina de partes
- Adm. y finanzas
- Archivo Bienestar.

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SERVICIO DE BIENESTAR

**PROGRAMA RECONOCIMIENTO AÑOS DE SERVICIO
LABORAL 2010 PARA
LOS SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR
DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCON.**

FUNDAMENTACION:

El servicio de bienestar tiene como finalidad contribuir a una mejor gestión municipal, basada en sus recursos humanos, los que deben estar atendidos en las materias que disponen la ley y reglamentos.

Es por ello que considerando lo establecido en la Ley N° 19.754 y el Reglamento de Bienestar Municipal aprobado mediante Decreto Exento N° 1.223 que establece la realización de Actividades educativas, Culturales, Sociales para los socios del Servicio de Bienestar y su grupo familiar y de acuerdo a lo señalado en el reglamento de beneficios de bienestar en el punto 7 donde se indica que “se dará un estímulo por años de servicio 15, 20, 25, 30, 35, 40 al asociado por su permanencia en el municipio, se desarrollará el **“Programa de Reconocimiento años de servicio Laboral 2010 para los Socios de Bienestar de la Municipalidad de Pucón**

OBJETIVOS:

Fomentar entre los socios el reconocimiento de los años de servicio, fortaleciendo con ello lazos de compañerismo, afecto y convivencia, además de generar también la realización de festejos que involucren al Socio y sus colegas fuera del plano laboral y creando espacios de sana convivencia.

FECHA :

La Actividad se realizará el día 10 septiembre de 2010 en dependencias del Municipio a las 15:00horas.

RECURSOS INSTITUCIONALES:

- Salón Auditorium
- Sillas
- Mesones
- Equipos de amplificación

RECURSOS ECONOMICOS:

Aporte del Servicio de Bienestar por un monto total de \$ 700.000.-

ESTIMULO:

- 38 Galvanos \$ 361.000.-

INSUMOS:

- Banquetería para 125 personas \$339.000.-

MIGUEL MONCADA CAMPOS
PRESIDENTE SERVICIO DE BIENESTAR

MMC/degg
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes.
- Direc. de Admin. y Finanzas.
- Bienestar.



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001736

OBLIGACION Nro 5122

Pucón, 02 de Septiembre de 2010

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONDO

VICTORIA GONZALEZ CORREA
 PASAJE DOS ORIENTE N° 65 LOTE B LABRANZA
 642381

R.U.T. N° 011125128-2
 CIUDAD TEMUCO
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AD00027	2,00	UNIDADES	GALVANOS SER. BIENESTAR	8,000.000	16,000
				SUB-TOTAL	13,445
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	13,445
SOLICITADO POR FINANZAS				19 %	2,554.62
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001888				TOTAL	16,000
DESTINADO A PROGRAMA RECONOCIMIENTO AÑOS DE SERVICIO LABORAL					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BILINES 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES

I. MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE
 ADM.
 FINANZAS
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 PUCÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 214-05-71-000-000-000 16,000



